

DAVID STEVEN MENDOZA CARMONA*
IVÁN-DARÍO TORO-JARAMILLO**

ABUSOS DE PODER Y CONCIENCIA EN LA IGLESIA. UNA LECTURA DESDE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y CULTURAL DE JOHAN GALTUNG

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2025

Fecha de aceptación: 25 de junio de 2025

RESUMEN: Este artículo propone una comprensión interdisciplinaria de los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia, vinculándolos con formas de violencia estructural y cultural según la teoría de conflictos y teoría de la violencia de Johan Galtung. Mediante el uso del método de teoría fundamentada, se articulan variables que permiten interpretar estos abusos como expresiones de dinámicas eclesiales desiguales y culturalmente legitimadas. La teoría emergente contribuye a clarificar las causas de estas prácticas y ofrece bases para diseñar políticas preventivas eficaces.

PALABRAS CLAVE: abuso de poder; abuso de conciencia; violencia estructural; violencia cultural; Johan Galtung.

* Universidad Pontificia Bolivariana: mendozacarmona16@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8551-3671>

** Universidad Pontificia Bolivariana: ivandario.toro@upb.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8639-3567>

Abuses of Power and Conscience in the Church: A Reading from Johan Galtung's Structural and Cultural Violence

ABSTRACT: This article proposes an interdisciplinary understanding of abuses of power and conscience in the Church, linking them to forms of structural and cultural violence according to Johan Galtung's Conflict Theory and Theory of Violence. Using the grounded theory method, variables are articulated that allow interpreting these abuses as expressions of unequal and culturally legitimized ecclesial dynamics. The emerging theory helps to clarify the causes of these practices and provides a basis for designing effective preventive policies.

KEY WORDS: abuse of power; abuse of conscience; structural violence; cultural violence; Johan Galtung.

1. INTRODUCCIÓN

Se percibe como problema de investigación la limitación que la teología y la Iglesia han tenido hasta la actualidad para abordar con profundidad y de manera conceptual y contextual los abusos de poder y de conciencia, particularmente en las estructuras que los posibilitan en el contexto eclesial, así como las culturas que los promueven y justifican. Esto ha permitido que se ofrezcan pocas alternativas fundamentadas y concretas para asimilar y enfrentar el fenómeno.

En diversos planteamientos teóricos se intentan relacionar continuamente los abusos de poder y de conciencia con el abuso sexual, pero teniendo como base este último, sin considerar que los dos primeros abusos suelen manifestarse de forma particular. Esto ya lo había mencionado el papa Francisco en alguna ocasión, cuando afirmaba que «el primer abuso no es el sexual», ya que este «es la consecuencia del abuso de poder y de conciencia»¹.

Por parte de la teología, es importante reconocer los esfuerzos que se han llevado a cabo para abordar los planteamientos que el papa Francisco hizo sobre el tema de los abusos en la Iglesia, particularmente en sus cartas al *Pueblo de Dios que peregrina en Chile* y la *Carta al Pueblo de Dios*, ambas del año 2018². Destaca el número 388 de la revista *Estudios*

¹ Como se menciona en Samuel Fernández. "Abuso de conciencia y libertad cristiana". *Seminarios sobre los ministerios en la Iglesia* 67, n.º 230 (2022): 77-97, 78. <https://doi.org/10.52039/seminarios.v67i230.1109>

² Francisco. *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018; *Carta al Pueblo de Dios*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018.

Eclesiásticos, que abarca el tema de los abusos en entornos eclesiales, así como sus causas estructurales, partiendo de las indagaciones realizadas por el equipo interdisciplinar de investigadores de Universidades Jesuitas de España (UNIJES), denominado Proyecto Jordán³. Allí se presentaron los trabajos de teóricos como Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi⁴, Angulo Ordorika⁵, Lecaros y Caro⁶, Martínez-Gayol Fernández⁷, Sánchez-Girón Renedo⁸, Martínez y Montero Orphanopoulos⁹, Prieto-Ursúa y San Martín Caballero¹⁰ y Ferrer Usó¹¹.

A pesar de los esfuerzos académicos de estos autores por ahondar en lo que el papa alude en sus documentos pontificios, todavía los aportes en materia teológica y eclesial siguen siendo escasos, en razón de la poca iniciativa que se percibe para dialogar con otras disciplinas y que permitiría, en palabras de Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi, «abordar esta cuestión en el seno de la Iglesia incorporando a la reflexión

³ Valeska Ferrer Usó. “Construyendo espacios eclesiales libres de abusos”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 3-7.

⁴ Jorge Canarias Fernández-Cavada y Galo Bilbao Alberdi. “Buscando un idioma en común. Propuesta de un marco conceptual de abordaje de los abusos en la Iglesia”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 9-41. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.001>

⁵ Ianire Angulo Ordorika. “Palabras y silencios. El papel de la narrativa en dinámicas abusivas”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 43-74. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.002>

⁶ Véronique Lecaros y Ana Mercedes Caro. “El silencio de las víctimas de abuso en entorno eclesial. Análisis a partir del caso peruano”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 75-122. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.003>

⁷ Nurya Martínez-Gayol Fernández. “Revisitando la obediencia. Ante los abusos de poder en la vida consagrada”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 123-168. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.004>

⁸ José Luis Sánchez-Girón Renedo. “¿Cuándo un abuso es delito? Perspectiva canónico penal del abuso”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 169-199. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.005>

⁹ Julio L. Martínez y Carolina Montero Orphanopoulos. “Reconocimiento del otro frente al abuso en la Iglesia”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 201-252. <https://doi.org/10.14422/ee.v99.i388.y2024.006>

¹⁰ María Prieto-Ursúa y Sonia Xianzi San Martín Caballero. “El perdón a uno mismo en la persona que ha cometido abuso sexual infantil”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 253-289. <https://doi.org/10.14422/ee.v99.i388.y2024.007>

¹¹ Valeska Ferrer Usó. “Abusos en la Iglesia: posibilidades restaurativas en la justicia canónica”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 291-330. <https://doi.org/10.14422/ee.v99.i388.y2024.008>

categorías y esquemas extraeclesiales y extrateológicos, especialmente éticos, ya que están en juego el bien y mal morales»¹². Este vacío no nace de un esfuerzo aislado, porque forma parte del proceso que se ha llevado a cabo en la Iglesia para afrontar los abusos en diferentes contextos eclesiales y pastorales en las últimas décadas, tal y como se señala en un esquema de cinco etapas o fases propuesto por Portillo Trevizo y que comprende: 1) la propagación general de los abusos sexuales hacia menores cometidos por clérigos; 2) la publicación de dichos eventos y los encubrimientos; 3) el desvelamiento de los abusos sobre jóvenes internos en casas formativas; 4) los abusos hacia las religiosas y 5) el análisis y la comprensión ampliada de los abusos no sexuales¹³. En la última etapa o fase estarían ubicados los intentos de comprensión de los abusos de poder y de conciencia del papa Francisco.

Para asumir el estudio conceptual de los abusos de poder y de conciencia (no sexuales), se requiere articular la reflexión con el diálogo interdisciplinar, como ya se mencionó, ampliando el margen de comprensión para su mejor tratamiento. Entre las muchas disciplinas que pueden aportar al respecto, se sugiere que la teología entre en diálogo con la sociología, por permitir la asimilación de los abusos como un fenómeno que emerge a partir del ejercicio de poder y autoridad en un grupo determinado. Entre los autores que podrían iluminar esta perspectiva, se encuentra el sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, quien propuso en su teoría de conflictos un enfoque que posibilita entender esta realidad como resultado de la interacción entre actores que persiguen ciertos objetivos. En este orden de ideas, el fenómeno abarcaría todas las dimensiones, desde lo intrapersonal hasta los sistemas sociales, puesto que las diferencias de las partes en cualquier escenario supondrían el surgimiento de los conflictos, en donde cada uno anhelaría el logro de sus objetivos, entendidos como necesidades, valores o

¹² Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi. “Buscando un idioma en común”, 11.

¹³ Daniel Portillo Trevizo. “Formación y transparencia. Una reflexión desde el diseño panóptico”. En *Prevenir y acompañar los abusos en la vida religiosa*, coordinado por Daniel Portillo Trevizo. Bogotá: PPC, 2022, 88-89. Algunas investigaciones previas han intentado seguir esta ruta de comprensión. En: David Steven Mendoza Carmona. “El burnout en la vida religiosa femenina: un nuevo horizonte por descubrir”. *Camino* 1, n.º 10 (2022): 50-60; “Una nueva comprensión desde el papa Francisco de los abusos en la vida consagrada femenina”. *Camino* 1, n.º 12 (2025): 27-34.

intereses. Dentro de ese juego de relaciones, la balanza se inclinaría hacia una tendencia armónica (en beneficio de las partes involucradas) o disonante (en favor de una parte a costa de la otra). Para Galtung, esta circunstancia puede ser positiva si se trabaja por llegar a la armonía, pero sería un fracaso en el logro de la misma cuando la balanza se inclina hacia la disociación en la que se evidencie la ascendencia de una de las partes y el descenso de la otra¹⁴.

La circunstancia discordante entre las partes podría desembocar en una ruptura, que se manifestaría en actos violentos. Dichos actos buscarían imponer las propias necesidades, valores e intereses, que a menudo suelen ser incompatibles o estar en grado de disputa. Esta sería la consecuencia de una inadecuada gestión del conflicto, la cual, en vez de ser una oportunidad para el crecimiento mutuo, se desarrollaría como un *metaconflicto*, es decir, «una agudización negativa de la crisis que llamamos violencia y que puede ser de carácter planificado o espontáneo, visible o invisible, presente o futuro»¹⁵.

El conflicto, en este sentido, escalaría a lo que Galtung llamaría las «afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible»¹⁶. Las dimensiones a las cuales llegarían estas afrentas se manifestarían en violencias: las visibles, que afectan directamente a una persona o un grupo en específico; las que permiten que se establezcan en el juego de relaciones y aquellas que legitiman las anteriores. Esto es lo que se conoce como teoría de la violencia, la cual consiste, según Galtung, en que cada una de estas realidades darían cuenta de un tipo de violencia específico. La primera es la *violencia directa*, entendida como un acontecimiento percibido; la segunda la denomina como *violencia estructural*, más procesual y procedimental, con sus altos y bajos; y, la tercera, la comprende

¹⁴ Este y otros aspectos vitales para entender la teoría de conflictos de Johan Galtung se pueden encontrar en: *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Traducido por Teresa Toda. Guernica y Luno: Gernika Gogoratz, 2003.

¹⁵ Percy Calderón Concha. "Teoría de conflictos de Johan Galtung". *Revista de Paz y Conflictos*, n.º 2 (2009): 60-81, 76.

¹⁶ Johan Galtung. *Violencia Cultural*. Traducido por Teresa Toda. Guernica y Luno: Gernika Gogoratz, 2003, 9; "The Basic Needs Approach". En *Human Needs: A Contribution to the Current Debate*, editado por Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung, 55-125. Massachusetts: Oelgeschlager, Gunn & Hain, 1980.

como *violencia cultural*, la cual se distingue de las anteriores no solamente por justificarlas, sino también por ser «una constante, un permanente, que se mantiene básicamente igual durante largos períodos, dadas las lentas transformaciones de la cultura básica»¹⁷. Tanto la violencia estructural como la cultural serían las causas que posibilitarían y justificarían la violencia física en sus más diversas formas, sin ningún tipo de consideración con la parte afectada por la discordancia en el juego de relaciones.

Este bosquejo de la teoría de conflictos y la teoría de la violencia de Johan Galtung¹⁸ abre un nuevo horizonte para integrar e interrelacionar los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia con las violencias estructurales y culturales, generando nuevas categorías y esquemas, tanto extraeclesiales como extrateológicas, que partan del enfoque sociológico del autor mencionado, y que ofrezcan herramientas conceptuales para tratar ambos abusos al mismo tiempo y de manera independiente y aislada del abuso sexual mediante políticas preventivas, aplicables en los diferentes contextos eclesiales.

Aunque el papa Francisco consideró el abuso sexual dentro de la tríada propuesta (abuso de poder, abuso de conciencia y abuso sexual¹⁹, y en otra ocasión el abuso económico²⁰), sin embargo en esta investigación se abordan principalmente los abusos de poder y de conciencia, dejando para otro momento las indagaciones que, al respecto, se pueden llevar a cabo en torno a las múltiples manifestaciones físicas o visibles del abuso, como el sexual, sobre todo porque los postulados de Johan Galtung abren caminos de reflexión que se pueden asumir en un futuro.

¹⁷ Galtung. *Paz por medios pacíficos*, 265.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Esta tríada la había mencionado el papa Francisco en varias ocasiones. Al respecto, consultar: *Carta a los obispos estadounidenses que hacen los ejercicios espirituales en el Seminario de Mundelein, Archidiócesis de Chicago*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2019, 2.6; *Carta a los señores obispos de Chile tras el informe de S. E. mons. Charles J. Scicluna*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018, 2; *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile*, n. 3; *Carta al Pueblo de Dios*, 1.3.4; y *Felicitaciones navideñas de la Curia Romana*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018d, 4.

²⁰ Francisco. *Exhortación apostólica postinodal Christus vivit*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2019, n. 98.

El impacto de la presente investigación radica en ofrecer a la academia nuevos horizontes de reflexión sobre los abusos en la Iglesia y esto por medio de la interdisciplinariedad, tan necesaria para la teología en sus búsquedas contemporáneas. De ahí que, en diálogo con la sociología, se contribuya con la generación de un nuevo conocimiento que desemboque en la intelección de nuevas categorías y esquemas, tanto extraeclesiales como extrateológicas, sobre las estructuras y culturas, como realidades desde donde emergen los abusos de poder y de conciencia, a la par y de manera independiente y aislada del abuso sexual.

Lo anterior sería vital para proponer estrategias concretas y efectivas en el tratamiento de este fenómeno desde lo que propone Johan Galtung, lo cual resulta, a juicio de Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi, «sugerente e iluminador a la hora de plantear la mejor respuesta posible desde la Iglesia a los abusos cometidos en su seno»²¹.

En este orden de ideas, el presente artículo busca generar una nueva comprensión sobre los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia, ambas en relación con las violencias estructurales y culturales de Johan Galtung que los posibilitan y justifican, por la limitación percibida en la teología y en la comunidad eclesial para tratar este fenómeno de manera conceptual. Para lograr este cometido, se parte de la descripción de las fuentes rastreadas dentro de la Revisión Sistemática de Literatura (RSL), así como los métodos y procesos empleados dentro de la investigación, según la teoría fundamentada. Los resultados son presentados a continuación, con base en conjeturas o hipótesis y en una teoría emergente, tanto general como específica, que trata de reunir los conceptos organizados en un argumento lógico, comprensible y razonable, que permite su comparación con diversos estudios en las discusiones que abordan las realidades que giran en torno a los abusos y las violencias. Al final se presentan conclusiones que suscitan la continuación del esfuerzo aquí logrado sin pretensión de agotar todo lo que se pueda afirmar al respecto.

²¹ Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi. "Buscando un idioma en común", 36.

2. DESCRIPCIÓN DE FUENTES CONSULTADAS Y MÉTODOS

Se hizo una RSL que partió del rastreo en las bases de datos *Scopus* y *Atla Religion Database*. Se tuvieron en cuenta 129 artículos que pudieron ser hallados y descargados, teniendo como criterios aquellos que no estuvieran repetidos, ya sea en idiomas diferentes o por estar en otras búsquedas con ecuaciones diferentes, y también los que tuvieran relación directa con el tema de investigación, de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión establecidos.

A continuación, se hace una descripción detallada de cómo se llevó a cabo esta consulta, además de la revisión de los hallazgos y su análisis para el desarrollo de la investigación.

2.1. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA

Sobre los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia, en *Scopus* se encontraron 120 artículos, en inglés la mayor parte de ellos, de los cuales se incluyeron 85 y se excluyeron 35, y se empleó la ecuación (*TITLE-ABS-KEY (catholic AND church) AND TITLE-ABS-KEY ((abuse AND of AND power) OR (abuse AND of AND conscience) OR (sexual AND abuse))) AND PUBYEAR > 2019 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (DOCTYPE , "ar")*). En la base de datos *Atla Religion Database* se encontraron 54 publicaciones académicas o artículos para ser examinados con detenimiento, la mayoría en español, incluyendo 31 y excluyendo 23, y se empleó la ecuación *TX iglesia católica AND TX abuso de poder OR TX abuso de conciencia OR TX abuso sexual*. Para la inclusión de estos artículos se tuvieron en cuenta aquellas lecturas socioanalíticas sobre los abusos de poder y de conciencia en diferentes escenarios de la Iglesia, así como las reflexiones que resalten el diálogo entre la teología con otras disciplinas que contribuyan a una comprensión y tratamiento más holístico frente al tema. Mientras que la exclusión del material bibliográfico se basó principalmente en aquellos estudios sobre lecturas teológico-sociales y modos de visibilización de los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia sin una reflexión metódica, o que no apuntaran directamente a la temática en cuestión.

Sobre las estructuras eclesiales que posibilitan o favorecen los abusos en la Iglesia, así como las culturas que los justifican, se encontraron en *Scopus* 31 artículos, la mayoría de ellos en inglés, de los cuales se incluyeron 8 y se excluyeron 23, y se empleó la ecuación (*TITLE-ABS-KEY (catholic AND church) AND TITLE-ABS-KEY (abuse) AND TITLE-ABS-KEY ((church AND structures) OR (culture AND of AND abuse))) AND PUBYEAR > 2019 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (DOCTYPE , "ar"))*). *Atla Religion Database* permitió encontrar 12 publicaciones académicas o artículos, todos en español, los cuales han sido excluidos posteriormente a su revisión, y se empleó la ecuación *TX iglesia católica AND TX abuso AND TX estructuras eclesiales OR TX cultura del abuso*. Para la inclusión de estos artículos se tuvieron en cuenta aquellas reflexiones acerca del abuso a partir de visiones epistémicas que los posibilitan y justifican desde las estructuras y culturas eclesiales, así como la revisión de narrativas que ayuden a ejemplificar y examinar las dinámicas que subyacen en las estructuras eclesiales. Mientras que la exclusión del material bibliográfico se basó principalmente en aquellas percepciones sobre las estructuras y las culturas en la Iglesia católica, desenfocadas del tema de los abusos sobre niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables, además de los estudios realizados donde no se tienen como foco de atención las estructuras eclesiales que posibilitan los abusos y las culturas que los justifican.

Acerca de la mirada sociológica de los abusos en la Iglesia, de acuerdo con los aportes de Johan Galtung, se encontraron en *Scopus* 4 artículos en español y en inglés, los cuales han sido excluidos posteriormente a su revisión, y se empleó la ecuación (*TITLE-ABS-KEY (catholic AND church) AND TITLE-ABS-KEY (church AND abuse) AND TITLE-ABS-KEY ((sociology) OR ("Johan Galtung"))) AND PUBYEAR > 2019 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (DOCTYPE , "ar"))*). En la base de datos *Atla Religion Database* se encontraron 18 publicaciones académicas o artículos, en su mayoría en español e inglés, incluyendo 5 y excluyendo 13, y se empleó la ecuación *TX iglesia católica AND TX abuso en la iglesia AND TX sociología OR TX johan galtung*. Para la inclusión de estos artículos se tuvieron en cuenta aquellos aportes novedosos de la teología a la reflexión sobre la ética cristiana, la paz y el protagonismo de actores eclesiales frente al fenómeno de los abusos en términos de violencia estructural y cultural, así como los estudios bíblicos e

interreligiosos en torno a la paz y la violencia social y espiritual, todo ello complementado con las ideas de Johan Galtung. Mientras que la exclusión del material bibliográfico se basó principalmente en la determinación de aquellos estudios donde se citan aportes de Johan Galtung en temas y contextos que no apuntan a la profundización desde la sociología sobre los abusos en la Iglesia.

Entre los artículos hallados en la RSL, se encontraron algunas referencias sobre los abusos de poder y de conciencia, como posibilidades de comprensión y articulación del tema con la propuesta de Johan Galtung²². Al respecto, se plantea una hermenéutica sobre el significado de la conciencia y su relación con la autoridad, cómo se implican recíprocamente y, desde el fenómeno del abuso de la autoridad sobre la conciencia, cómo puede tratarse a partir de las enseñanzas de John Henry Newman²³. También se llega a entender el fenómeno de los abusos de poder y de conciencia como fruto de ciertas dinámicas eclesiales de dominación que los posibilitan en los ámbitos parroquiales, religiosos (vida consagrada) y espirituales²⁴.

²² Se puede consultar ampliamente sobre este autor en: Johan Galtung y Dietrich Fischer. *Johan Galtung. Pioneer of Peace Research*. Nueva York: Springer, 2013.

²³ Cf. Ricardo Aldana Valenzuela. "Nota sobre conciencia y autoridad". *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 383-414. <https://doi.org/10.14422/ee.v95.i373.y2020.004>

²⁴ Algunos textos que pueden contribuir a entender la dinámica que subyace en los abusos espirituales recientes en movimientos, vida religiosa y nuevas comunidades pueden ser: Juan Bautista Duhau. "Revisión y actualización de la teología de los fundadores a partir de la crisis de los abusos". *Teología y vida* 62, n.º 1 (2021): 37-58. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492021000100037>; "De la primavera de la Iglesia al sofocante verano de la crisis de los abusos en los movimientos y nuevas comunidades". *Teología y vida* 63, n.º 3 (2022): 367-398. <https://doi.org/10.7764/TYV/633/4/367-398>; "What do we do with the works of scandalous founders in the Catholic Church?". *Religions* 14, n.º 12 (2023): 1-13. <https://doi.org/10.3390/rel14121447>; Karlijn Demasure. "The loss of the self—spiritual abuse of adults in the context of the Catholic Church". *Religions* 13, n.º 6 (2022): 1-12. <https://doi.org/10.3390/REL13060509>; Gabriel Roblero Cum. "Spiritual exercises and abuse of conscience: a process of liberation from submission and affective manipulation". *The Way* 60, n.º 4 (2021): 23-32; Samuel Fernández. "Victims are not guilty! Spiritual abuse and ecclesiastical responsibility". *Religions* 13, n.º 5 (2022b): 1-10. <https://doi.org/10.3390/REL13050427>; Rocío Figueroa y David Tombs. "¿Obedecer el plan de Dios? El abuso espiritual de las religiosas". *Journal of Moral Theology* 5, n.º 5 (2024): 150-167. <https://doi.org/10.3390/jmt5050150>

Desde el lenguaje de Johan Galtung, y para asimilar la realidad de los abusos de poder y conciencia, se entienden las causas del abuso sexual en la Iglesia como sistémicas y estructurales, que favorecerían la violencia sexualizada y el impedimento de su reprocesamiento, aún bajo la sombra de una teología que lo oculta o incluso justifica²⁵. Otra referencia hace una apertura de comprensión al abuso de poder desde la falta de mejores prácticas y lagunas teológicas sobre la ética social, el poder y los efectos estructurales, sistémicos y comunitarios del abuso en la Iglesia²⁶. También se ayuda a analizar cómo el derecho penal canónico reformado ha posibilitado un manejo ineficiente a las causas sistémicas del abuso de poder, estableciendo normas que reinventan o incluso exacerban las estructuras abusivas, fortaleciendo el clericalismo y la desigualdad de género, realidades propicias para el fomento de los abusos en la Iglesia²⁷. Se llega a interpretar el fenómeno del abuso de poder en relación con el ejercicio magisterial de enseñanza y administración, el cual no conoce ninguna posibilidad sistémica de error, pero falla en el tratamiento del abuso, interpretado como una imposibilidad estructural²⁸. Se contribuye a entender el fenómeno del abuso de poder a partir de un corpus de creencias y un ambiente relacional basado en la dominación y de elementos socioculturales, los cuales operan como factores de riesgo y de naturalización de los abusos

doi.org/10.55476/001c.117736; Regina Heyder. "Narrating and remembrance in the face of abuse in the Church". *Religions* 13, n.º 4 (2022): 1-12. <https://doi.org/10.3390/rel13040348>; Lecaros y Caro. "El silencio de las víctimas"; Martínez-Gayol Fernández. "Revisitando la obediencia"; Mendoza Carmona. "Una nueva comprensión desde el papa Francisco".

²⁵ Michelle Becka. "Sexual abuse in the church and the violation of vulnerable agency". *Journal of Moral Theology* 3, n.º 3 (2023): 11-25. <https://doi.org/10.55476/001c.72044>

²⁶ Cathy Melesky Dante, Mark A. Levand y Karen Ross. "Power literacy in abuse prevention education: lessons from the field in the catholic safeguarding response". *Journal of Moral Theology* 13, n.º 1 (2024): 130-155. <https://doi.org/10.55476/001c.92065>

²⁷ Judith Hahn. "Sex Offenses-offensive sex: some observations on the recent reform of ecclesiastical penal law". *Religions* 13, n.º 4 (2022): 1-15. <https://doi.org/10.3390/REL13040332>

²⁸ Werner G. Jeanrond. "Abuse, cover-up, and the need for a reform of church and theology". *Journal of Moral Theology* 3, n.º 3 (2023): 247-264. <https://doi.org/10.55476/001c.72069>

sexuales de manera sistémica²⁹. Y se busca tipificar e interpretar el abuso de poder y de conciencia desde la vulnerabilidad, el encubrimiento, la negación institucional y la retraumatización de las víctimas, así como desde las nuevas perspectivas canónicas sobre lo que debe ser considerado como un delito³⁰.

Otras referencias apuntaron a respaldar la propuesta de Johan Galtung en el horizonte de los abusos en entornos eclesiales. En ellas se desarrolla en breves líneas la cuestión del carácter estructural de los abusos en la Iglesia que, vista como un fenómeno institucional dentro de cualquier otro grupo humano, posibilita su reflexión desde la propuesta de Johan Galtung sobre la violencia directa visible, la violencia estructural y cultural³¹. En otras se contribuye a incorporar nuevas perspectivas y reflexiones desarrolladas fuera del marco eclesial sobre los abusos en la Iglesia, como el modelo del *Triángulo sobre la violencia* de Johan Galtung, considerando el abuso como un ejemplo de violencia injusta³². Se estudia el concepto de violencia espiritual como expresión de los aspectos abusivos de la religión en la retórica del Evangelio de Mateo, y se retoman los aportes de Johan Galtung para justificar que dicha obra es una fuente de violencia cultural, como una manifestación invariante duradera por largos periodos³³. En otra referencia se realiza una lectura conceptualizada sobre la violencia en el relato del encarcelamiento de Pablo y Silas en Hch 16, analizando la teoría de Johan Galtung, que permite entender la perícopa como un reflejo de la violencia, expresada de formas diversas a los ataques físicos directos, ya que adopta múltiples manifestaciones, desde los eventos e intenciones del

²⁹ Erick Oñate Jorquera. "Características del ambiente relacional eclesial del abuso de poder". *Revista mexicana de sociología* 86, n.º 3 (2024): 609-635.

³⁰ José Andrés Murillo. "Abuso sexual, de conciencia y de poder: hacia una nueva definición". *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 415-440. <https://doi.org/10.14422/EE.V95.I373.Y2020.005>; Sánchez-Girón Renedo. "¿Cuándo un abuso es delito?".

³¹ Angulo Ordorika. "Palabras y silencios".

³² Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi. "Buscando un idioma en común".

³³ Mikko Pisilä. "Supernatural punishment, spiritual violence and the Gospel of Matthew". *Approaching Religion* 12, n.º 1 (2022): 18-35. <https://doi.org/10.30664/AR.111084>

agente o agentes agresor(es)³⁴. Y se pretende poner como protagonista el género femenino para el logro de la paz en el contexto actual desde autores como Johan Galtung, quien sostuvo que la religión tiene dos grupos de dimensiones: las «suaves» y las «duras», es decir, lo que es común y compartido entre las tradiciones religiosas, y las diferencias y oposiciones entre estas, por lo que se deben mejorar las cualidades blandas comunes de la religión, como medida importante para la consolidación de la paz³⁵.

Las consultas producto de la RSL permitieron dilucidar que, a pesar de estos intentos por abrir el panorama de comprensión, hasta el momento hay un vacío (*gap*) en el trabajo articulado que debería llevarse a cabo entre la teología y la Iglesia con otras disciplinas para comprender de manera conceptual y contextual el fenómeno de los abusos de poder y de conciencia en entornos eclesiales.

Por otro lado, se percibe un lenguaje limitado, tanto teológico como institucional, que sea propio para abordar dicho fenómeno y, más todavía, para asimilar las dinámicas estructurales y culturales involucradas, que favorezca, entre otras cosas, el análisis y la interpretación respectivas.

Esta realidad, según Sánchez-Girón Renedo³⁶, amerita en el momento una reflexión que genere propuestas de conceptualización y denominación, proceso que favorecería, en palabras de Fernández, «una definición, una legislación y unas políticas de prevención bien establecidas»³⁷.

2.2. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue de carácter cualitativa, de tipo documental, con un alcance de corte interpretativo, bajo un enfoque hermenéutico y desde una temporalidad transaccional. Se asumió el método inductivo de

³⁴ Abraham Smith. "Incarceration on Trial: The Imprisonment of Paul and Silas in Acts 16". *Journal of Biblical Literature* 140, n.º 4 (2021): 797-817. <https://doi.org/10.15699/JBL.1404.2021.8>

³⁵ Tale Steen-Johnsen. "A social capital perspective on the peace work of religious women". *Journal of Ecumenical Studies* 56, n.º 1 (2021): 55-75. <https://doi.org/10.1353/ecu.2021.0006>

³⁶ Sánchez-Girón Renedo. "¿Cuándo un abuso es delito?"

³⁷ Fernández. "Abuso de conciencia y libertad cristiana", 78.

la teoría fundamentada, ya que se ajustaba al enfoque sociológico que se quiere ofrecer a la comprensión de los abusos en la Iglesia, en relación con las violencias estructurales y culturales. Este método ha sido desarrollado por los sociólogos Anselm Strauss y Barney Glaser³⁸. Permitió abordar la temática de esta investigación desde el análisis de la documentación rastreada para la construcción de categorías, conceptos y relaciones teóricas emergentes, integrando «perspectivas de múltiples disciplinas para desarrollar nuevos conocimientos»³⁹, en este caso, la sociología desde Johan Galtung.

Por tener las mismas orientaciones de la presente propuesta, se tomó como modelo la investigación de Martínez-Vitor y Salva-Pérez⁴⁰, la cual está complementada con la teoría fundamentada desde Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio⁴¹, así como de Strauss y Corbin⁴². Dicha investigación —llevada a cabo a partir de un estudio de la neurociencia del aprendizaje en la formación profesional del arquitecto— empleó la teoría fundamentada «como un diseño de investigación y un producto cuyo resultado es una teoría», que en este caso sería «una teoría emergente, de acuerdo con el manejo de las variables que integran y la sustentan»⁴³.

³⁸ Anselm Strauss y Barney Glaser. *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. New Brunswick: Aldine Transaction, 1967.

³⁹ Cristina Ortega. “Teoría Fundamentada: Qué es y cuál es su enfoque en la investigación cualitativa”. QuestionPro. párr. 17. Consultado el 29 de octubre de 2024. https://www.questionpro.com/blog/es/teoria-fundamentada/#Que_es_la_teoría_fundamentada

⁴⁰ César Fortunato Martínez-Vitor y Saory Salva-Pérez. “Neurociencia del aprendizaje y la poiesis somática de la Arquitectura”. *Estoa* 10, n.º 19 (2021): 79-96. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a05>

⁴¹ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio. “Diseños del proceso de investigación Cualitativa”. En *Metodología de la investigación*, 468-507, 6.ª ed. México D.F.: McGraw Hill Education, 2018. Concretamente, el planteamiento de la teoría fundamentada que guio la presente investigación abarca las páginas 472-482.

⁴² Anselm Strauss y Juliet Corbin. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Traducido por Eva Zimmerman. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002.

⁴³ Martínez-Vitor y Salva-Pérez. “Neurociencia del aprendizaje”, 57.

El modelo, como lo abordan Martínez-Vitor y Salva-Pérez, comprende los procesos de *teorización*, *categorización*, *estructuración* y *contrastación*. Esta propuesta fue replicada partiendo del planteamiento del problema para definir aquellas categorías que fueron revisadas a la luz de las fuentes bibliográficas (muestra inicial) y aplicando los instrumentos para la recolección de los datos en forma de conceptos (*teorización*). De esas categorías emergieron variables que precisaron la información generada, lo cual fue posible mediante una previa codificación abierta que tuviera en cuenta el reconocimiento de los patrones emergentes de los conceptos (*categorización*). La hermenéutica permitió analizar, a la luz de las muestras generales (referencias bibliográficas), las variables que sirvieran de representación de los datos obtenidos (*estructuración*). Posteriormente, se relacionaron y compararon las nuevas teorías con otros estudios (*contrastación*). Fruto de este desarrollo se llegó a la teoría emergente, planteada de manera general y específica. Gráficamente se puede sintetizar la réplica de este modelo del siguiente modo:

Teoría fundamentada				
↓ Teorización→	↓ Categorización→	↓ Estructuración→	↓ Contrastación→	↓ Teoría emergente
Planteamiento del problema	Categorías	Hermenéutica	Comparación con otros estudios	General
Determinación de categorías	Codificación abierta	Muestra general		Específicas
Muestra inicial (bibliografía)	Definiciones			
Instrumentos	Variables			
Recolección de los datos				

La réplica de los procedimientos de Martínez-Vitor y Salva-Pérez fue pertinente para desarrollar el método de la teoría fundamentada, partiendo de la intertextualidad de los libros y artículos para la comprensión de los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia, además de las violencias estructurales y las culturales, tanto en la teología como en la sociología de Johan Galtung.

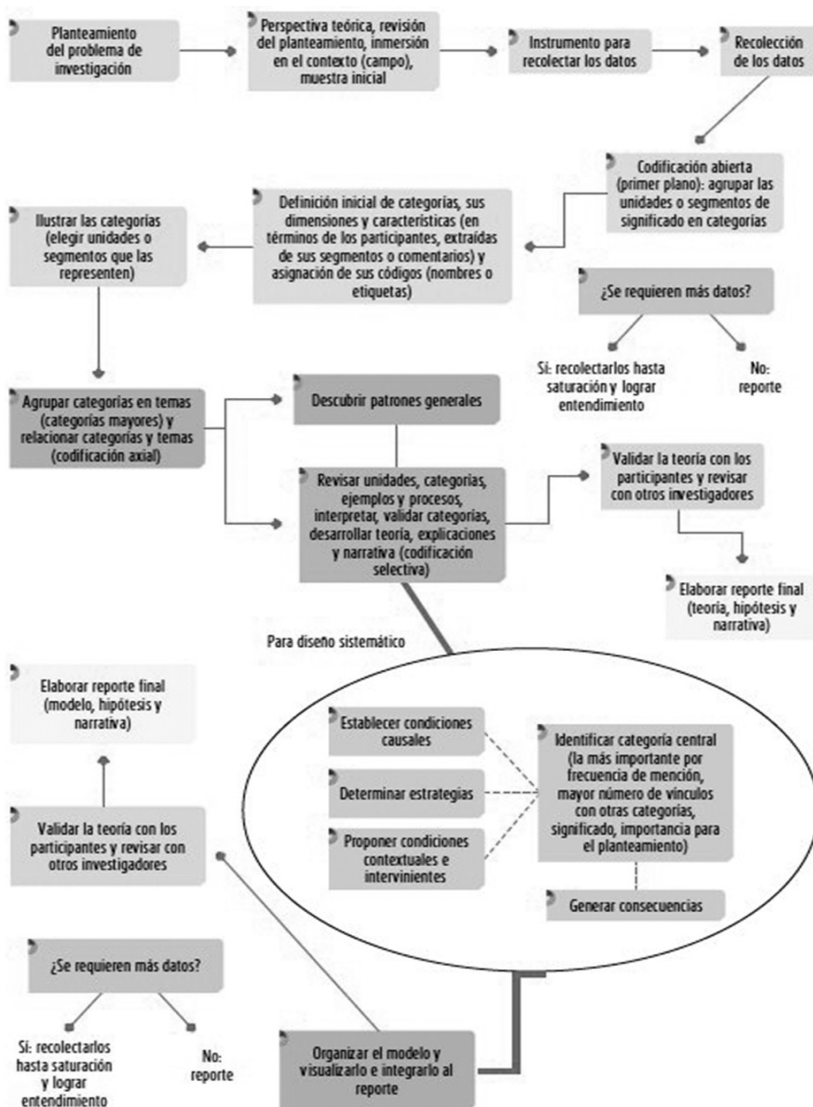
La importancia de apoyar la investigación en la teoría fundamentada, según el modelo de Martínez-Vitor y Salva-Pérez, se justifica en el hecho de que permitió la integración e interrelación entre los nuevos intentos de comprensión desde la teología sobre los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia, en relación con las violencias estructurales y culturales de la teoría de conflictos y la teoría de la violencia de Johan Galtung⁴⁴, con el ánimo de proponer una alternativa de interpretación para entender el fenómeno de un modo interdisciplinar, cómo surge, de qué forma se mantiene pese a las medidas tomadas y cuáles serían las maneras de afrontarlo positivamente a partir de las nociones del autor señalado.

Para llegar a la aplicación de la teoría fundamentada, a ejemplo de Martínez-Vitor y Salva-Pérez, previamente se llevó a cabo una lectura analítica de la bibliografía rastreada en la RSL, a fin de establecer las novedades en la investigación sobre los modos de entender desde la teología y la sociología de Johan Galtung los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia, vinculados con las violencias estructurales y culturales. Además, se retomó la teoría del esquema de las cinco etapas de Portillo Trevizo⁴⁵, que permitió profundizar en la manera en la que la Iglesia ha tratado el tema de los abusos de manera paulatina desde el pontificado de Juan Pablo II hasta Francisco, verificando la complejidad en las respuestas de la institución eclesial para combatir los abusos por la falta de claridad en las categorías que describen de manera integral este fenómeno, lo cual ha permitido la persistencia del mismo en el tiempo y en la misma realidad contextual.

Ahora bien, para ejecutar el diseño de la teoría fundamentada en la presente investigación, se tuvieron en cuenta los siguientes patrones, descritos por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio:

⁴⁴ Galtung. *Paz por medios pacíficos*.

⁴⁵ Portillo Trevizo. "Formación y transparencia", 88-89.



Fuente: Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio. *Metodología de la investigación*, 2018.

Estos pasos son los que constituyen el denominado *diseño emergente* de la teoría fundamentada. Se diferencia del *diseño sistemático* en que este último requiere la selección de una categoría central, posterior a la codificación abierta para continuar con el proceso, y sobre la cual intervienen otras categorías que ya están clasificadas; mientras que en el diseño emergente

«[...] se efectúa la codificación abierta y de ésta emergen las categorías (también por comparación constante), que se conectan entre sí para producir teoría. Al final, el investigador explica la teoría y las relaciones entre categorías. La teoría proviene de los datos en sí, no está ubicada en clases de categorías (central, causales, intervinientes, contextuales, etcétera)»⁴⁶.

Para el planteamiento del problema, fue preciso definir las categorías que serían interpretadas y relacionadas mediante la intertextualidad de los libros y artículos hallados en la RSL. Este proceso permitió la generación de la teoría emergente (extraeclesial y extrateológica), cuyo resultado se esperó como fruto de la teoría fundamentada, y que sería sustentada e integrada por las variables, de acuerdo con el esquema de Martínez-Vitor y Salva-Pérez.

El tema de investigación dio por sentadas las categorías que fueron abordadas: los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia, así como las violencias estructurales y culturales. Pero estas debieron ser analizadas para que el planteamiento del problema tuviera un sentido lógico que apremiara la generación de una teoría emergente específica. Dichas categorías fueron divididas en dos grupos: los abusos eclesiales y las violencias.

2.2.1. Abusos eclesiales

Son aquellos que se relacionan directamente con el fenómeno abordado en esta investigación, y que provienen de la reflexión teológica y eclesiológica, como fruto del análisis de los acontecimientos que han ocurrido dentro de la Iglesia, en palabras del papa Francisco, «por un notable número de clérigos y personas consagradas»⁴⁷.

⁴⁶ Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio. *Metodología de la investigación*, 476.

⁴⁷ Francisco. *Carta al Pueblo de Dios*, 1.

Dejando de lado el abuso sexual, se abordaron las dimensiones categóricas del *abuso de poder* y *abuso de conciencia*. Las tres categorías no se contraponen, sino que se involucran en el marco de comprensión de un mismo fenómeno en el mismo escenario eclesial. Por eso Murillo hace la siguiente salvedad:

«No se trataría, entonces, de tres tipos de vulneraciones, sino de que el abuso sexual, de conciencia y de poder están en el mismo plano comprensivo. Por eso se habla de cultura y no solo de actos. Lo que tradicionalmente se ha visto como un problema que se remite a la genitalidad, ahora se comprende desde la cultura y el ejercicio del poder. El abuso de poder es la utilización perversa de la asimetría de poder. Mientras que, dentro del contexto de la asimetría de poder, el abuso de la conciencia constituye la vulneración de la intimidad de la subjetividad humana, espacio interno que posibilita entrar en el movimiento de la existencia buscando sanamente sentido»⁴⁸.

En esta referencia se percibe la relación entre los tres tipos de abuso, pero se señalan las distinciones conceptuales más elementales. Más aún, se insiste en la visión que tiene este fenómeno como una realidad de carácter cultural, lo cual exige una apertura a la interdisciplinariedad para el análisis de algo que pareciera tener razones en lo que puede suceder por fuera de la Iglesia, es decir, en diferentes escenarios sociales.

Por otra parte, esta investigación no desconoció la complejidad que tiene el logro de una precisión exacta y profunda a nivel práctico de los abusos de poder y conciencia, ya que ambas surgen de manera interrelacionadas, pues tienen como fundamentos los mismos aspectos teológicos que refuerzan sus efectos espirituales y pastorales en la vida de los creyentes. No obstante, hay algunos autores que buscan determinar de qué forma se pueden manifestar de manera diferenciada, aunque todavía sea algo complejo, pues la sutileza en que van emergiendo en la vida real genera dificultades para reconocerlos por separado. Al respecto, Martínez y Montero Orphanopoulos señalan que el drama de los abusos en la Iglesia es un reto que la teología, especialmente desde la moral, ha tenido desde su intento por fomentar un diálogo interdisciplinar y transdisciplinar para estudiarlo, lo cual imposibilita hasta el día de hoy la profundización suficiente en esta materia. Pese a esto, consideran que una búsqueda por

⁴⁸ Murillo. "Abuso sexual, de conciencia y de poder", 425.

clarificar la categorización entre los abusos de poder y conciencia puede partir de una reflexión

«[...] sobre la manipulación ética o manipulación de la conciencia moral, que actúa sobre el mundo moral de la persona, tanto en su dimensión objetiva (los valores) como subjetiva (la toma de conciencia), a través de acciones que se revisten de aparente moralidad y que buscan anular la capacidad crítica de la conciencia manipulada para lograr que funcione según los intereses del manipulador. Hablamos de una conciencia manipulada “cuando en ella se ha cambiado la funcionalidad propiamente ética por la función ‘ideologizada’ y la función de ‘servicio al poder’”. Poner a los otros al servicio del poder pervierte el sentido mismo del poder como servicio para el bien de todos, y deviene en un servirse del poder, que va más allá de la manipulación ideologizante, pues introduce el poder como garantía y signo de moralidad. Es decir, se utiliza la fuente “sagrada” de la autoridad que actúa como base del poder eclesial para darle marchamo de moral a lo que puede ser una burda manipulación»⁴⁹.

Este aspecto mencionado por los autores permite comprender que el abuso de conciencia comporta una intencionalidad objetiva, donde se busca reforzar el sentido de la autoridad espiritual para que el poder quede legitimado de manera simbólica. Esta base es la que puede ayudar a que los frutos de esta investigación se orienten a asumir de manera crítica las manifestaciones prácticas de los abusos de poder desde el abuso de conciencia para discernirlas en el ámbito pastoral y generar propuestas concretas que impliquen la educación del fuero interno de las víctimas potenciales.

2.2.2. *Violencias*

Abarcan las categorías tomadas de los postulados de Johan Galtung en su teoría de conflictos y teoría de la violencia, y son la *violencia estructural* (o *indirecta*) y la *violencia cultural*. Al igual que las anteriores, fue preciso que también estas se diferenciaron de otro tipo de violencias que el sociólogo noruego plantea. Así los distingue:

⁴⁹ Martínez y Montero Orphanopoulos. “Reconocimiento del otro frente al abuso en la Iglesia”, 224.

«• La *violencia natural* se originaría en la naturaleza, incluido el cuerpo humano, y sería involuntaria, no intencionada (por cualquier sujeto humano).

• *Violencia directa o de actor* es la que se define en espacios personales, sociales y mundiales, y es intencionada, bien por acciones individuales, bien por personas dentro de colectividades.

• *Violencia indirecta o estructural* es la que se define como inserta en los espacios personales, sociales y mundiales, y no es intencionada.

• La *violencia cultural* sirve para legitimar la violencia directa y estructural, motivando a los actores a cometer violencia directa o a evitar contrarrestar la violencia estructural; puede ser intencionada o no intencionada.

• La *violencia temporal* implica repercusiones negativas sobre futuras generaciones. Caso extremo: la vida ya no es reproducible (*sostenible*)»⁵⁰.

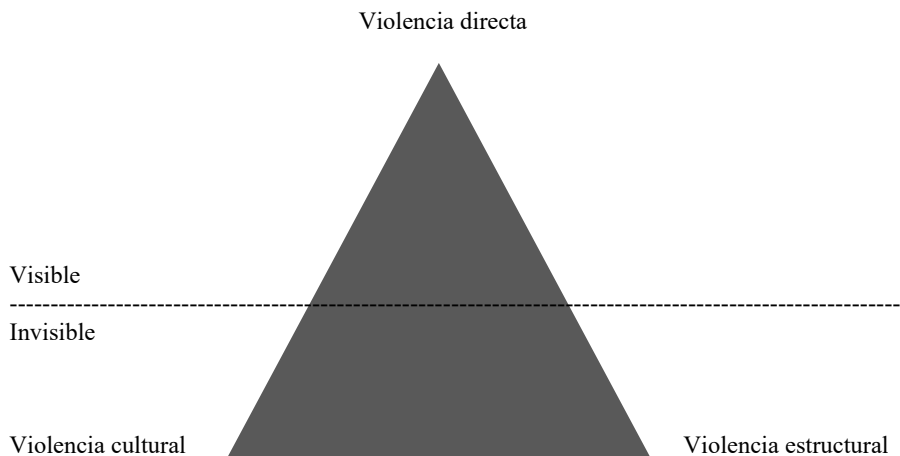
Definidos los tipos de violencias por Galtung, se revisó cuáles guardarían algún tipo de relación con el fenómeno de los abusos en la Iglesia. Desde una hermenéutica relacional, y descartando de entrada la violencia natural, se pudo deducir que el abuso sexual está directamente relacionado con la violencia directa y, de cierta manera, con la violencia temporal, por las manifestaciones intencionales que se buscan en un espacio y tiempo determinados, en detrimento de unos sujetos concretos.

Por otra parte, y al analizar el párrafo de Murillo anteriormente citado, se percibió que la influencia de la cultura es la raíz que cimienta aquellas ideas que legitiman los actos violentos que socavan la dignidad humana sin que la persona lo perciba. Se podría hablar de una violación de la conciencia, la cual no podría actuar por sí misma sino desde un sistema que afirme de manera simbólica su autoridad, aunque sea de manera indirecta, caracterizada por la puesta en marcha de un juego de relaciones desniveladas o, como dirá Murillo, asimétricas en cuanto al poder que se establece.

Esta hermenéutica permitió proponer como hipótesis que, tanto la violencia cultural como la estructural, podrían ayudar a comprender de qué manera van apareciendo los abusos sexuales, de poder y de conciencia sin una explicación convincente, lo cual intenta explicar Johan

⁵⁰ Galtung. *Paz por medios pacíficos*, 57.

Galtung desde una mirada sociológica en el llamado *Triángulo sobre la violencia*, el cual se presenta en la siguiente imagen:



Fuente: Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. 1998.

La explicación que se tiene para esta gráfica la ofrece el mismo Johan Galtung:

«La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o demasiado laxa para el bienestar de la gente»⁵¹.

⁵¹ Johan Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Traducido por Teresa Toda. Guernica y Luno: Gernika Gogoratuz, 1998, 15.

Dichas dimensiones podrían tener relación con los abusos de poder y de conciencia, ya que, detrás de los mismos, subyacerían formas sutiles de violencia, difícilmente percibidas por una falta de conceptualización eclesial. Por eso, Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi valoran esta representación como una alternativa de posibilidades para profundizar en el tema de los abusos dentro de la Iglesia, afirmando lo siguiente:

«Salvada la necesidad de los ajustes requeridos (especialmente en lo que respecta a la identificación de las víctimas en el contexto de un conflicto claramente no simétrico, como es siempre en nuestro caso, a diferencia de multitud de conflictividades sociopolíticas), parece, en definitiva, que la aplicabilidad de este esquema interpretativo es pertinente y muy sugerente para la problemática de los abusos en la Iglesia, pues permite incidir especialmente en los elementos simbólico-culturales, particularmente teológico-eclesiológicos, considerados como contravalores, que justifican las estructuras eclesiales injustas, que a su vez explican y posibilitan el abuso directo concreto, físico, psicológico o espiritual»⁵².

Este marco de significados fue iluminador para abrir nuevos horizontes de sentido, porque ayudaron a entender el trasfondo de lo que hay en los abusos dentro de los entornos eclesiales. Sin embargo, esto no fue suficiente, ya que se necesitó encontrar patrones que, de manera teórica, permitieran formular una hipótesis convincente y explicativa. Pero lo expuesto en este apartado fue vital para descubrir que el problema está en establecer la relación entre lo que la reflexión teológica y eclesiológica propone desde los abusos de poder y de conciencia y lo que la sociología de Johan Galtung define como un fenómeno del mundo, como lo es la violencia, tanto cultural como estructural, inmersos en cualquier circunstancia humana.

⁵² Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi. “Buscando un idioma en común”, 36.

2.3. PROCESOS METODOLÓGICOS

Teniendo la base para el planteamiento del problema que suscitó la investigación, se procedió a ejecutar cada uno de los patrones descritos por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio dentro de la teoría fundamentada, los cuales fueron divididos, a partir de lo que proponen Martínez-Vitor y Salva-Pérez, en cuatro procesos: *teorización*, *categorización*, *estructuración* y *contrastación*, para llegar al resultado esperado, es decir, la *teoría emergente* de la relación entre las categorías de los abusos eclesiales (abuso de poder y abuso de conciencia) y las violencias desde Johan Galtung (violencia cultural y violencia estructural o indirecta).

2.3.1. *Proceso de teorización*

La primera parte de la ejecución de la teoría fundamentada se conoce como *Proceso de teorización*, el cual comienza, en palabras de Hernández y Mendoza,

«[...] desde el planteamiento del problema, la ruta cualitativa elegida, los procedimientos, la estrategia de análisis y se concluye con los resultados y la discusión; en otros términos, está comprometida con todo el proceso y cada una de las partes de la investigación»⁵³.

A partir de la implementación de la teoría fundamentada desde Martínez-Vitor y Salva-Pérez, se abordaron los momentos del diseño emergente del planteamiento del problema, la selección de las fuentes a modo de muestra inicial donde es posible extraer los datos relacionados con las categorías, los instrumentos empleados para la recolección de los mismos y, finalmente, la apropiación a partir de los patrones teóricos generales⁵⁴.

⁵³ Como se menciona en Martínez-Vitor y Salva-Pérez. “Neurociencia del aprendizaje”, 58.

⁵⁴ Se excluyeron aquellos datos donde hay un intento por relacionar los abusos de poder y de conciencia con otro tipo de abusos, como los de autoridad, espiritual, emocional y psicológico, lo cual amerita un trabajo de investigación aparte que busque las precisiones conceptuales conforme al tema de los abusos en la Iglesia

Las bases para una correcta formulación del planteamiento del problema fueron descritas anteriormente, las cuales dieron como resultado una pregunta para buscar la relación entre los abusos eclesiales y las violencias seleccionadas en Johan Galtung.

Se determinó que la muestra inicial de ambos grupos de categorías comprendería los artículos producto de la búsqueda en la base de datos *Atla Religion Database* de la RSL y algunos de *Scopus*, que pudieran aportar al propósito de la investigación, debido a que este medio de consulta arrojó documentos importantes para la profundización de las violencias en Johan Galtung, lo cual no fue posible mediante *Scopus*. No se descartaron los hallazgos de esta última base de datos, ya que fueron tenidos en cuenta para ampliar los argumentos en la etapa de la contrastación, así como en el planteamiento de las discusiones de la presente investigación.

La síntesis de lo anteriormente descrito se representó en la siguiente gráfica adaptada a esta investigación:

católica. Al respecto, señala Sánchez-Girón Renedo: «Una propuesta podría ser aquí la de dar al “abuso de poder” el sentido de un género del que habría diversas especies (por así decir), que serían otros tipos de abuso en torno a los cuales también se reflexiona y que, presentando la nota de esa asimetría, se conciben de una manera más específica. Aquí estarían términos como “abuso de autoridad”, “abuso de conciencia” y “abuso espiritual”, empleados a veces de manera un tanto indiscriminada. No es lo que más ayuda en la aplicación del derecho penal, pero puede que fuera de ese terreno específico esto no sea tan grave; máxime en un contexto de estar reflexionando en torno a conceptos aún no del todo consolidados, si bien lo deseable es que se camine hacia esa consolidación y que ésta se alcance en su adecuada medida». También afirma, después de presentar un intento de categorización sobre el abuso espiritual: «Además, aun cuando plantea que el abuso espiritual es una forma de otro tipo de abuso, no se refiere a éste como abuso de conciencia, sino que emplea términos como abuso emocional y psicológico, que multiplican aún más la ingente cantidad de tipos de abuso de los que se viene hablando», en: “¿Cuándo un abuso es delito?”, 185-186. Adicional a ello, Ferrer Usó menciona en uno de sus estudios: «En una aproximación a los conceptos de abuso de conciencia y abuso de autoridad, seguimos aquellas formulaciones ya realizadas en el campo del derecho y de la teología, sabiendo que todavía queda por investigar y categorizar para poder llegar a la tipificación de conductas como delictivas», en: “Abusos en la Iglesia”, 292.

Planteamiento del problema	Categorías	Muestra inicial	Instru-mentos	Recolección de los datos
¿De qué manera se relacionan los abusos de poder y de conciencia y las violencias culturales y estructurales?	Abuso de poder Abuso de conciencia Violencia estructural o indirecta Violencia cultural	Aldana Valenzuela (2020) Alonso García (2021) Ančić (2020) Angulo Ordorika (2024) Bajos, Ancian, Tricou, Valendru, Pousson y Moreau (2023) Dhau (2021) Beattie (2024) Becka (2023) Beste (2021) Blásquez Pérez (2002) Bogner (2023) Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi (2024) Compte Grau (2021) Ferrer Usó (2024) Martínez-Gayol Fernández (2024) Medina (2022) Pérez-Madrid (2021) Pisilä (2022) Prieto-Ursúa y San Martín Caballero (2024) Rashid, Din Syukri (2020) Roblero Cum (2021) Sánchez-Girón Renedo (2024) Smith (2021)	Matriz de búsqueda (RSL) Motor de búsqueda de categorías en Adobe Acrobat	Autoridad espiritual Clericalismo Conciencia del deber Desconcierto Hegemonía masculina Humillación Ideología compartida Impersonal Legitimador Manipulación de la conciencia Manipulación de la doctrina Normalizador Proceso Relaciones asimétricas Relaciones de confianza abusivas Sumisión Sumisión violenta Violencia sexualizada

Fuente: Ilustración adaptada de Martínez-Vitor y Salva-Pérez. *Neurociencia del aprendizaje y la poiesis somática de la Arquitectura*, 2021.

2.3.2. *Proceso de categorización*

La segunda parte de la teoría fundamentada se define como *Proceso de categorización*, donde se recogen los datos para que, a partir de los datos obtenidos, se proceda a una codificación que facilite la agrupación de las categorías en otras globales. En palabras de Martínez-Vitor y Salva-Pérez, la categorización es un proceso donde se pretende «reducir la información de la investigación con el fin de expresarla y describirla de manera conceptual», de modo que responda a «una estructura sistemática, significativa e inteligible para otras personas»⁵⁵.

Los momentos comprendidos del diseño emergente de la teoría fundamentada fueron la codificación abierta, la definición de las categorías y la ilustración (o agrupación) de categorías en variables.

La codificación abierta se realizó a través de la división de categorías generales, de acuerdo con su significado de expresión en las citas bibliográficas, y teniendo en cuenta la comprensión del contexto literario en el que fueron identificadas.

La fiabilidad del proceso se garantizó desde un *enfoque iterativo*, que comprendió la aplicación de una exhaustiva, continua y reflexiva revisión de las definiciones para realizar los ajustes pertinentes de cuáles conceptos pudieran tener relación con las categorías centrales y así proceder a sus respectivas codificaciones. En la medida en que se fueron comprendiendo los datos de cada concepto, se pudo llegar a la codificación de las categorías, agrupándolas en las más específicas, respaldadas por sus patrones emergentes, los cuales fueron reconocidos dentro del material bibliográfico⁵⁶.

Del análisis de relaciones conceptuales se empleó la hermenéutica para generar las variables que pudieran responder ampliamente al valor de los datos arrojados dentro de la etapa de teorización.

⁵⁵ Martínez-Vitor y Salva-Pérez. “Neurociencia del aprendizaje”, 59.

⁵⁶ Se sugiere la siguiente referencia para lograr una mayor apreciación del *enfoque iterativo*: Bella Williams. “Iterative approach meaning in qualitative research”. insight7. Consultado el 27 de junio de 2025. <https://insight7.io/iterative-approach-meaning-in-qualitative-research/>

Los resultados se expresaron en la siguiente gráfica:

Grupos	Categorías	Codificación abierta	Definición de categorías	Ilustración de categorías en variables
A. Abusos eclesiales	A1. Abuso de poder	A1.1. Autoridad espiritual A1.2. Clericalismo A1.3. Hegemonía masculina A1.4. Ideología compartida A1.5. Manipulación de la conciencia A1.6. Relaciones asimétricas A1.7. Relaciones de confianza abusivas A1.8. Sumisión A1.9. Violencia sexualizada	Aldana Valenzuela, 2020, 394.398 Ančić, 2020, 737 Angulo Ordorika, 2024, 57.65 Bajos, Ancian, Tricou, Valendru, Pousson y Moreau, 2023, 14.16 Dhuau, 2021, 51,52,53,58 Beattie, 2024, 216-217.220.226 Becka, 2023, 16.19.20-21.22 Beste, 2021, 50 Bogner, 2023, 176.178.183 Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi, 2024, 37 Compte Grau, 2021, 631.633 Ferrer Usó, 2024, 315 Martínez-Gayol Fernández, 2024, 144 Prieto-Ursúa y San Martín Caballero, 2024, 255 Roblero Cum, 2021, 25.27.32 Sánchez-Girón Renedo, 2024, 185	A1. Vulneración estructural eclesial

Grupos	Categorías	Codificación abierta	Definición de categorías	Ilustración de categorías en variables
	A2. Abuso de conciencia	A2.1. Conciencia del deber A2.2. Desconcierto A2.3. Humillación A2.4. Manipulación de la doctrina A2.5. Sumisión	Aldana Valenzuela, 2020, 387 Alonso García, 2021, 842 Blásquez Pérez, 2020, 25 Medina, 2022, 1164-1165 Pérez-Madrid, 2021, 118-119 Roblero Cum, 2021, 23.25.27.28.29.32 Sánchez-Girón Renedo, 2024, 188.189	A2. Infravaloración cultural eclesial
B. Violencias	B1. Violencia estructural o indirecta	B1.1. Impersonal B1.2. Proceso	Angulo Ordorika, 2024, 55 Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi, 2024, 32.35 Pisilä, 2022, 20,21 Rashid, Din y Syukri, 2020, 242 Smith, 2021, 804	B1. Poder latente
	B2. Violencia cultural	B2.1. Legitimador B2.2. Normalizador	Angulo Ordorika, 2024, 55 Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi, 2024, 34 Smith, 2021, 804	B2. Conciencia convencional

Fuente: Ilustración adaptada de Martínez-Vitor y Salva-Pérez. *Neurociencia del aprendizaje y la poiesis somática de la Arquitectura*, 2021.

2.3.3. *Proceso de estructuración*

La tercera parte de la teoría fundamentada se llama *Proceso de estructuración*. Es un momento del método donde se reúnen las categorías generadas hasta el momento para elaborar teorías. Según el modelo de Martínez-Vitor y Salva-Pérez, consiste básicamente en:

1. Reunir las categorías y representarlas como si estas fueran «mayores», aunque en este estudio se conservó la secuencia jerárquica entre *grupos*, *categorías amplias*, *categorías de unidades* (producto de la codificación abierta) y *categorías* (son las generales o las mayores). No obstante, en la gráfica se conservó el título *Categorías mayores*, siendo fiel al modelo.
2. Establecer la *muestra general*, es decir, el material bibliográfico que sirviera de base para la interpretación de los datos en una estructura lógica y coherente con la teoría existente. En el grupo de los abusos eclesiales, las referencias elementales dentro de esta investigación fueron las cartas del papa Francisco al *Pueblo de Dios que peregrina en Chile* y la *Carta al Pueblo de Dios*, ambas del año 2018⁵⁷. En el grupo de las violencias, fueron vitales las obras de Johan Galtung que hicieran alusión a la teoría de conflictos y la teoría de la violencia⁵⁸.
3. La representación de las variables producto de la hermenéutica que, dentro del anterior proceso, lograran responder de manera general el valor de los datos obtenidos en la primera etapa.
4. La generación de postulados o *teorías*, donde se tuvieran en cuenta de manera estructurada los conceptos de la codificación abierta, en relación con la muestra general, pues estos fueron el fundamento de cada una de las variables para el desarrollo de la teoría emergente a la cual se pretendió llegar.

La representación gráfica de esta etapa se elaboró de la siguiente forma:

⁵⁷ Francisco. *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile; Carta al Pueblo de Dios*.

⁵⁸ Galtung. *Paz por medios pacíficos*; "The Basic Needs Approach".

Categorías mayores	Muestra general	Variables	Teorías definitorias
A. Abusos eclesiales A1. Abuso de poder • Autoridad espiritual • Clericalismo • Hegemonía masculina • Ideología compartida • Manipulación de la conciencia • Relaciones asimétricas • Relaciones de confianza abusivas • Sumisión • Violencia sexualizada	Papa Francisco A. Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile A. Carta al Pueblo de Dios	A1. Vulneración estructural eclesial	Se puede definir como el efecto que tiene la dinámica relacional desproporcionada al interior de la Iglesia católica, en donde la autoridad espiritual, ejercida mayoritariamente por hombres, se vale del estado clerical para que, a través de la confianza y el asentimiento irreflexivo de los fieles sobre las verdades que deben ser creídas, logre manipular la conciencia de estos últimos, sometiéndolos a diversas formas de violencia, como la sexual
A2. Abuso de conciencia • Conciencia del deber • Desconcierto • Humillación • Manipulación de la doctrina • Sumisión		A2. Infravaloración cultural eclesial	Podría interpretarse como aquel sentimiento de vejación y turbación, producto de una mentalidad impuesta dentro de la Iglesia católica, la cual es aceptada y perpetuada por la gran mayoría de fieles, tanto clérigos como laicos, pero que genera una sumisión a través de un ejercicio persuasivo por el cumplimiento del deber hacia una doctrina amañada

Categorías mayores	Muestra general	Variables	Teorías definitorias
B. Violencias B1. Violencia estructural o indirecta • Impersonal • Proceso	Johan Galtung B. Teoría de conflictos B. Teoría de la violencia	B1. Poder latente	Tendría la connotación de aquella realidad donde unos sujetos o perfiles determinados están en la capacidad de tener control y autoridad sobre ciertas cosas o personas, la cual se establecería de manera inespecífica y sin intervención directa a causa del conjunto de acciones que se desarrollan en el contexto específico
B2. Violencia cultural • Legitimador • Normalizador		B2. Conciencia convencional	Es aquella cosmovisión reconocida en un ambiente determinado, y que no acepta otra perspectiva por estar validada y arraigada como algo corriente en el tiempo y en el espacio

Fuente: Ilustración adaptada de Martínez-Vitor y Salva-Pérez. *Neurociencia del aprendizaje y la poiesis somática de la Arquitectura*, 2021.

2.3.4. *Proceso de contrastación*

La cuarta etapa de la teoría fundamentada se denomina *Proceso de contrastación*, la cual, en el modelo de Martínez-Vitor y Salva-Pérez, se enfoca en relacionar y comparar los resultados arrojados de las nuevas teorías con otros estudios. En el esquema del diseño emergente de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, consiste en revisar dichas teorías, a fin de validar la pertinencia de los mismos para el logro de los objetivos de la presente investigación.

Debido a que las nuevas teorías surgieron de la muestra inicial tomada de las referencias de la base de datos *Atla Religion Database* dentro de la RSL, fue necesario contrastar esos resultados con los argumentos de la bibliografía hallada en *Scopus*.

Aplicando el desarrollo de esta etapa del método como lo sugieren Martínez-Vitor y Salva-Pérez, se abordaron las obras donde se pudiera hallar algún grado de coincidencia con las nuevas teorías, empleando una escala del 1 al 5, interpretadas de menor coincidencia (mínimo 1) a mayor coincidencia (máximo 5). Esto permitió reconocer los valores que las definiciones de las variables poseían y su aporte para la generación de la teoría emergente. El recurso del software *Atlas.ti* fue vital para el reconocimiento de las categorías y el contexto en el que estaban presentadas.

El resultado fue el siguiente:

Variables	A1. Vulneración estructural eclesial					A2. Infravaloración cultural eclesial					B1. Poder latente					B2. Conciencia convencional				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Referencias de Scopus (RSL)																				
Duhau (2021)					X	X					X							X		
Duhau (2023)			X					X						X						X
Beattie (2024)				X		X							X			X				
Becka (2023)				X		X									X	X				
Beste (2021)					X				X						X	X				
Bogner (2023)	X								X						X	X				
Bolotta (2021)					X					X					X		X			
Bullivant y Putra Sadewo (2022)	X							X							X	X				
Carroggio (2021)					X				X		X						X			
Demasure (2022)		X					X							X						X
de Weger (2022a)					X					X					X	X				
de Weger (2022b)					X	X									X	X				
Endre-Saavedra (2023)			X					X			X								X	

Variables	A1. Vulneración estructural eclesial				A2. Infravaloración cultural eclesial				B1. Poder latente				B2. Conciencia convencional			
Faggioli (2024)				X			X		X				X			
Faggioli y O'Reilly- Gindhart (2021)	X							X				X	X			
Fernández (2022)				X	X							X				X
Figueroa y Tombs (2024)			X	X	X				X						X	
Formicola (2021)		X					X					X	X			
Ganiel (2021)	X						X					X		X		
Guiora (2022)				X	X							X	X			
Guzik (2020)	X						X					X	X			
Hahn (2022)			X	X								X	X			
Heyder (2022)			X				X					X	X			
Lecaros y Caro (2023)				X				X	X						X	
Lee (2022)	X						X			X				X		
Marotta (2021)	X							X			X	X				
McDannell (2023)				X				X				X	X			
McPhillips (2020)		X						X		X		X				
McPhillips y McEwan (2022)	X						X					X	X			
Mitchell (2021)		X		X								X	X			
Martínez y Montero Orphanopoulos (2024)				X				X			X				X	
Montero (2022)				X	X				X					X		
Mostaccio (2022)		X		X								X	X			
Murillo (2020)				X	X						X	X				
Pasquet y Ryngaert (2022)	X						X				X	X				
Pereda y Tamarit (2023)			X	X					X			X				

Variables	A1. Vulneración estructural eclesial				A2. Infravaloración cultural eclesial				B1. Poder latente				B2. Conciencia convencional			
Pereda Tamarit y Bartolomé-Valenzuela (2024)				X		X				X			X			
Peñaloza Díaz y Pinto Cortez (2023)					X	X				X						X
Racionero-Plaza y Guiney (2024)					X		X			X				X		
Ramos y de Almeida (2024)				X		X				X			X			
Reisinger (2022)					X	X						X		X		
Russell, Higgins, Harris, Rinaldi, Pound y Zollner (2024)						X	X					X		X		
Sheveland (2021)				X				X					X	X		
Tamarit y Balcells (2022)	X								X				X		X	
Toro, Guerra, Herrera y Pinto-Cortez (2023)			X			X				X				X		
Portillo Trevizo (2022)				X		X				X			X			
Turnbloom, Breen, Lamberger y Seddon (2022)	X					X							X		X	
Werner (2022)					X	X							X	X		
Winters, Jeglic y Terry (2022)					X	X						X		X		
Zavadilová (2021)	X					X							X			X

Fuente: Ilustración propia

3. RESULTADOS

La teoría fundamentada basada en el modelo de Martínez-Vitor y Salva-Pérez y complementada con el esquema de diseño emergente de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, permitió llegar a la teoría emergente para entender de qué manera se pueden relacionar los abusos de poder y de conciencia con las violencias, tanto la estructural como la cultural, y así generar postulados extrateológicos y extraeclesiales para abrir nuevos horizontes dentro del manejo del fenómeno, tanto de manera teórica como práctica.

En este momento de presentación de los resultados logrados en los procesos de teorización, categorización, estructuración y contrastación, fue importante el abordaje de aquellas interpretaciones suscitadas. La hermenéutica fue útil en cada teoría que se fue generando, a fin de lograr traducir en nuevas expresiones lo que se iba descubriendo, siempre teniendo en cuenta el contexto de las obras que ya habían tratado el tema desde sus respectivas aristas (*muestra general*).

Para garantizar la validación de la hermenéutica realizada en la generación de los resultados de la investigación, se acudió al enfoque de la *triangulación teórica*, que implicó, en palabras de Forni y De Grande, la combinación de diversas «perspectivas teóricas en una misma investigación de modo que éstas se complementen en el análisis de los datos u ofrezcan abordajes alternativos de un mismo fenómeno con el fin de sopesar cuál es más adecuado»⁵⁹. Esto permitió confrontar las conjeturas o hipótesis provenientes de las variables emergentes con el material bibliográfico base para la interpretación de los datos (las *Cartas* de Francisco y las obras de Johan Galtung).

Por lo anterior, es importante considerar aquí, no solamente la teoría emergente resultado de la teoría fundamentada, sino lo que le antecedió para llegar a ella, es decir, las conjeturas o hipótesis que se despertaron en la investigación.

⁵⁹ Pablo Forni y Pablo De Grande. “Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas”. *Revista Mexicana de Sociología* 82, n.º 1 (2020): 159-189, 167. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064>

3.1. CONJETURAS O HIPÓTESIS

El investigador juega un papel crucial en la interpretación de los resultados logrados en su trabajo. De ahí que sus juicios emitidos cumplan con el propósito articulador de los elementos descubiertos. Es así como Martínez-Vitor y Salva-Pérez entienden que, tanto las hipótesis como las teorías científicas, no provienen de los hechos observados, sino que nacen como fruto de la invención, y esto con el fin de

«[...] dar cuenta de ellos; son conjeturas relativas a las conexiones que se pueden establecer entre los fenómenos estudiados y las uniformidades y regularidades que subyacen a estos. Las *conjeturas felices* de este tipo requieren gran inventiva, especialmente si suponen una desviación radical de los modos ordinarios del pensamiento científico, como ocurrió con las grandes teorías que fundamentan a cada una de las ciencias»⁶⁰.

Debido a que las variables emergentes tuvieron una relación conceptual con las categorías de los grupos de los abusos y las violencias, se logró llegar a las siguientes conjeturas que posibilitaron el surgimiento de otras cuestiones al respecto:

1. Conjetura 1. El abuso de poder se relaciona con la violencia estructural o indirecta por el conjunto de acciones que se desarrollan en los diferentes entornos eclesiales, y que requieren de ciertas dinámicas relacionales estables, donde se manifiesta un uso desproporcionado de la autoridad religiosa.
2. Conjetura 2. El abuso de conciencia se relaciona con la violencia cultural, en la medida que se establecen dentro de la Iglesia varias maneras de concebir la fe y las costumbres de los fieles, aceptadas de forma tradicional por la gran mayoría, sin importar si estas socavan la dignidad de algunos.

Estas conjeturas constituyeron las primeras impresiones surgidas al interior de la investigación, y que fueron confrontadas para dar forma a la teoría emergente. Sirvieron, además, para que esta pudiera ser

⁶⁰ Martínez-Vitor y Salva-Pérez. “Neurociencia del aprendizaje”, 60.

especificada mediante la comparación del contenido de las referencias bibliográficas de la muestra general⁶¹.

3.2. TEORÍA EMERGENTE⁶²

El resultado de la teoría fundamentada se expresó en una teoría emergente, es decir, una nueva expresión conceptual que buscó hacer más inteligible el fenómeno que se quiso estudiar. Con ello se preparó el escenario para continuar auscultando las posibilidades que pudieran surgir, producto de esta nueva teoría, tanto a nivel académico como práctico.

Hay dos maneras de asimilar esta nueva teoría: de manera general y de manera específica. Mediante la generalización de la teoría emergente, se presentó una tesis que quiso agrupar los diferentes hallazgos, mientras que la forma específica confrontó sus componentes con los contenidos de la muestra general.

3.2.1. *Teoría emergente general*

Los abusos de poder y conciencia en la Iglesia se asocian con las violencias estructurales y culturales de Johan Galtung. Mientras que el abuso de poder y la violencia estructural se comprenden mediante las relaciones dinámicas que establecen diversas formas de coacción, el abuso de conciencia y la violencia cultural se fundamentan en la manera de concebir la fe y las costumbres de los fieles, en detrimento de la razón de algunos.

⁶¹ Dichas conjeturas no quieren expresar unas únicas relaciones entre categorías por medio de sus variables. También es viable pensar en un vínculo entre el abuso de poder y la violencia cultural, así como entre el abuso de conciencia y la violencia estructural o indirecta. En el fondo, el fenómeno puede ser comprendido desde cualquier perspectiva. Y todavía es válido pensar en la posibilidad de abordar las cuatro categorías con sus variables al mismo tiempo. No obstante, la investigación fue revelando la necesidad de diferenciar y destacar la cosmovisión eclesial con lo relacional, por tener una apertura de aplicabilidad de la teoría de Johan Galtung en su *Triángulo sobre la violencia*.

⁶² La manera de generar la teoría emergente en esta investigación se distancia aquí del método desarrollado por Martínez-Vitor y Salva-Pérez. En su trabajo se valieron de la relación de las variables dentro de un mismo grupo o categoría para generar una teoría, mientras que en la presente investigación se relacionaron las variables de los dos grupos, conforme se iban asimilando de manera conceptual.

3.2.2. *Teoría emergente específica*

El abuso de poder guarda una relación con la violencia estructural o indirecta desde Johan Galtung, pues ambas involucran el conjunto de acciones que se desarrollan en los diferentes entornos eclesiales.

Ya que se requieren de perfiles definidos para el establecimiento de ciertas dinámicas relacionales por la asimetría entre sujetos, es factible la manifestación de conductas desproporcionadas por parte de la autoridad religiosa, traducidas en vulneraciones personales y comunitarias. La implantación de estas formas de vinculación desniveladas pretende, según el papa Francisco, «suplantar, acallar, ningunear, ignorar o reducir a pequeñas elites al Pueblo de Dios en su totalidad y diferencias», a fin de construir «comunidades, planes pastorales, acentuaciones teológicas, espiritualidades, estructuras sin raíces, sin historia, sin rostros, sin memoria, sin cuerpo, en definitiva, sin vidas»⁶³.

El efecto de estas dinámicas relacionales sería la *Vulneración estructural eclesial*, pues se genera una sutil manipulación de la conciencia de los fieles, los cuales serían sometidos sin que estos lo perciban a diversas formas de violencias, tanto visibles como invisibles. Es lo que Johan Galtung explica en su teoría del conflicto, puesto que, aunque las personas llegan a sentir un malestar interno, no alcanzan a reconocer la contradicción que existe entre el sistema de valores fomentados por la estructura de la Iglesia y los que definen la propia identidad⁶⁴.

Vale aclarar que estas formas de perjuicios, por la manera de organización inalterable de la institución eclesial (*Poder latente*), no tienen medidas de control o, por lo menos, espacios para discernirlos, a causa de la «escisión en el cuerpo eclesial que beneficia y ayuda a perpetuar muchos de los males que hoy denunciamos»⁶⁵, según lo expresa el papa Francisco cuando alude al fenómeno del clericalismo⁶⁶.

⁶³ Francisco. *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile*, n. 1; *Carta al Pueblo de Dios*, 3.

⁶⁴ Galtung. *Paz por medios pacíficos*.

⁶⁵ Francisco. *Carta al Pueblo de Dios*, 3.

⁶⁶ Francisco presenta de una manera más detallada este fenómeno para ser abordado a profundidad en las siguientes líneas: «A su vez, debo sumar otro elemento que considero fruto de una mala vivencia de la eclesiología planteada por el Vaticano II. No podemos reflexionar el tema del laicado ignorando una de las deformaciones más fuertes que América Latina tiene que enfrentar —y a las que les pido una especial atención— el clericalismo. Esta actitud no sólo anula la personalidad de los cristianos, sino

Por otro lado, el abuso de conciencia logra tener un grado de asimilación con la violencia cultural en Johan Galtung. Ambos conceptos están enfocados en el reconocimiento de una cosmovisión institucional que se mantiene a lo largo del tiempo, teniendo una acogida entre la mayoría, aunque algunos de sus tópicos afecten en gran medida la conciencia de algunos miembros.

A través de ciertos enunciados enseñados como *regula fidei*, los fieles sienten una desazón en su propio ser, en relación con aquello que se les comunica, lo que en esta investigación se conoce como *Infravaloración cultural eclesial*. Se tiene miedo de ir en contra de lo convencional y, al mismo tiempo, se percibe la anulación de la propia capacidad de reflexión y de discernimiento, teniendo lugar el asentimiento sin un justo y personal juicio. A nivel eclesial, eso constituye una incompatibilidad con la lógica del Evangelio, ya que, en palabras del papa Francisco, «la salvación ofrecida por Cristo es siempre una oferta, un don que reclama y exige la libertad», de ahí que «todos los medios que atenten contra la libertad e integridad de las personas son anti-evangélicos; por tanto, es preciso también generar procesos de fe donde se aprenda a saber cuándo es necesario dudar y cuándo no»⁶⁷.

Esta capacidad de hacer de la conciencia algo convencional promueve el refuerzo de ciertos pensamientos que conducen a ver como cosas habituales aquellas actitudes que intentan restar valor a quienes no se conforman con lo que siempre se ha creído. Aquí se arraiga una cultura que descarta y segrega con la palabra. Es así como este tipo de cultura se hace violenta y represiva, debido a que esta misma «sermonea, enseña, amonesta, incita y nos embota para que aceptemos la explotación y/o la represión como algo normal y natural, o para que no las veamos

que tiene una tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente. El clericalismo lleva a la funcionalización del laicado; tratándolo como “mandaderos”, coarta las distintas iniciativas, esfuerzos y hasta me animo a decir, osadías necesarias para poder llevar la Buena Nueva del Evangelio a todos los ámbitos del quehacer social y especialmente político. El clericalismo lejos de impulsar los distintos aportes, propuestas, poco a poco va apagando el fuego profético que la Iglesia toda está llamada a testimoniar en el corazón de sus pueblos. El clericalismo se olvida que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenece a todo el Pueblo de Dios (cfr. LG 9-14) y no solo a unos pocos elegidos e iluminados». En: *Carta al Cardenal Marc Ouellet, presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2016, 2.

⁶⁷ Francisco. *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile*, n. 5.

en absoluto (en especial la explotación)»⁶⁸, según Galtung dentro de su teoría de la violencia.

Para destacar, es importante tener en cuenta que, tanto en lo dinámico de las relaciones viciadas como en la conciencia vulnerada, surge la incapacidad de tener una palabra para expresar, reconocer o rechazar la realidad que se está viviendo. Lo anterior justifica por qué la libertad personal queda perpleja y sometida a aquellos sistemas ideológicos que poseen, a su criterio, una «verdad» que justifica la autoridad y sus modos de opresión.

4. DISCUSIONES

La teoría emergente de esta investigación es una posibilidad de generación de nuevos conocimientos para seguir ahondando en el tema. Además, lo que se logró elaborar pudo ser comparado con diversos estudios que de manera previa han abordado las realidades que giran en torno a los abusos y las violencias.

La interdisciplinariedad es un recurso necesario e indispensable para comprender el fenómeno de los abusos de poder en relación con las estructuras que los posibilitan. Al respecto, Dante, Levand y Ross habían explorado bajo ciertas perspectivas interdisciplinarias la posibilidad de ofrecer una base teológica para la educación acerca del poder y de las relaciones para la prevención del abuso. De hecho, lograron analizar mediante su estudio la importancia que tiene la identificación del poder y las estructuras del vicio en el tratamiento del fenómeno, ya que estos se constituyen en componentes clave del abuso generalizado. Reconocieron, a su vez, las lagunas teológicas acerca de la ética del poder y los efectos estructurales del abuso. De ahí que este antecedente ilumina el horizonte abierto de la teoría emergente de esta investigación, sobre todo para la generación de espacios donde se ayude a comprender el efecto sistémico y relacional del abuso, vinculado con el poder y la estructura eclesiales⁶⁹.

Asimismo, Leal examinó desde una perspectiva de género el ejercicio del poder institucional de la Iglesia con base en la psicología, la ética y la

⁶⁸ Galtung. *Violencia cultural*, 13.

⁶⁹ Dante, Levand y Ross. "Power Literacy in Abuse Prevention Education".

teología, buscando el diagnóstico de diferentes desfases, en relación con el abuso sexual. Es interesante la reflexión articulada que hizo con algunos eclesiólogos latinoamericanos, lo cual le permitió tomar una postura crítica frente al fenómeno, presentándolo, al igual que esta investigación, como una realidad que hace parte de la experiencia cotidiana de la sociedad, que no se resuelve solamente con acabar el escenario del poder, por lo que se amerita su abordaje interdisciplinar⁷⁰.

Otros estudios cualitativos, como los de Jorquera, se orientaron en la misma dirección de la teoría emergente en cuanto al abuso de poder y la violencia estructural. Este investigador evidenció, desde la recolección de relatos de víctimas y sobrevivientes al abuso de poder o sexual en la Iglesia, cómo el contexto facilitador de estas realidades estuvo determinado por un ambiente relacional estructural, caracterizado por la dominación y ciertos elementos socioculturales que ayudaron a invisibilizar, naturalizar y favorecer los abusos. Es así como las dinámicas relacionales sistémicas se conciben como abusivas⁷¹. Como limitante de ese trabajo, está la poca diferenciación entre los factores estructurales y culturales, al involucrarse indistintamente en el fenómeno, factor importante en esta investigación.

En cuanto al abuso de conciencia con la violencia cultural, las investigaciones se volcaron a los entornos eclesiales para ver de qué manera la determinación de una forma de pensamiento generalizado (e impuesto) conllevaba a diversas formas de abuso, sin que los afectados tuvieran las herramientas para reconocer su situación de vulnerabilidad. En el caso de Duhau, es llamativo constatar en sus indagaciones de qué forma el lenguaje presente en muchos movimientos y comunidades eclesiales configuran la cosmovisión de las personas que se adhieren a estos espacios. Por medio del carisma de un fundador se logra forjar una identidad que es aceptada y reconocida, hasta sucumbir en la idealización de esa persona, el cual se va aprovechando de su posición dentro de la Iglesia para implementar diversas formas de abuso, llegando a legitimar hasta la intromisión del espacio más sagrado que tiene la persona, que es su

⁷⁰ Claudia Leal. “Abuso sexual en un contexto eclesial y perspectiva de género: desafíos para una gestión ética del poder”. *Journal of Moral Theology* 5, n.º 5 (2024): 369-383. <https://doi.org/10.55476/001C.117748>

⁷¹ Oñate Jorquera. “Características del ambiente relacional eclesial del abuso de poder”.

conciencia⁷². Eso explica por qué dichas investigaciones relacionan continuamente el abuso de conciencia con el poder, así como lo estructural con lo cultural, lo cual es un limitante frente a las distinciones hechas durante el presente trabajo, pero sirven como insumo para comprender la realidad a partir de la experiencia comunitaria que nace desde los albores del Vaticano II, como lo es la creación de nuevos escenarios comunitarios, donde la palabra cobra poder normalizador de instancias abusivas.

En las investigaciones también cobra importancia el estudio de las creencias para la detección de formas abusivas de manipulación de la conciencia en una cultura que la legitima con base en dichas ideas. En el caso del estudio realizado por Endre-Saavedra, estas han contribuido para que todos los que ostentan algún grado activo dentro de la Iglesia (re)elaboren sus propios discursos, a fin de que estos sirvan de base legitimador de los abusos visibles e invisibles. Aquí el estudio va en la misma línea que el presente, ya que el autor cree que las prácticas abusivas en la Iglesia no se configuran solamente desde una estructura, sino que se avalan por dichos discursos. Es así como las interpretaciones sobre la doctrina van propiciando mentalidades sumisas, obedientes y poco atentas a crímenes claramente punibles, por lo que se anula todo intento de cuestionamiento y disenso para socavar cualquier voz que pretenda eliminar aquellos discursos con los que se fomenta la actitud dominante⁷³.

Finalmente, hay que apuntar a la búsqueda de aquellas ideas concretas que van permeando la cultura violenta, la cual se anida en las conciencias de los fieles para que estos, siguiendo unos tópicos establecidos, vivan sometidos a una forma impuesta de creer. Por eso el abuso de conciencia y la violencia cultural logran explicar ese proceso de vulneración de la fe sencilla, algo que se arraiga en forma de convicciones teológicas, perjudiciales para el bienestar del ser humano. En muchos contextos tiene lugar dicha problemática, sin que sea posible una acuciante reflexión que ayude a tomar posturas críticas. Lecaros y Caro

⁷² Duhau. "Revisión y actualización de la teología de los fundadores"; "What do we do with the works".

⁷³ Paul Endre-Saavedra. "The discourse associated with the religious belief system as a facilitator of sexual abuse in the catholic church". *Límite (Chile)* 18, n.º 5 (2023): 1-14.

apuntan a ello, mediante un estudio contextual en Perú, concretamente en el Sodalicio. El trabajo es interesante en cuanto se analizan las razones por las que surge el silencio como impedimento de denuncia del abuso de conciencia y sexual, teniendo gran incidencia la tolerancia al clericalismo malsano, a la divinización del sacerdote y al sufrimiento por la concepción que las víctimas tienen de las imágenes de un Dios todopoderoso y del Hijo sacrificado, transmitidas dentro de la cultura a nivel doctrinal y devocional⁷⁴.

5. CONCLUSIONES

A través de la teoría fundamentada, aplicada de manera interdisciplinar, fue posible proponer una nueva comprensión sobre los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia. El resultado se basó en una teoría emergente que relacionó ambos tipos de abusos con las violencias estructurales y culturales que posibilitan estos fenómenos en los contextos sociales. Con base en la teoría de conflictos y la teoría de la violencia de Johan Galtung, se propiciaron nuevos enfoques de análisis e interpretación para el manejo efectivo del fenómeno, tanto desde la teología como en la eclesiología, en vistas a generar una reflexión al interior de la comunidad eclesial.

El estudio realizado posibilitó la creación de ciertas alternativas para comprender el fenómeno, entrelazando los saberes de la teología y la sociología. Partiendo de la indagación bibliográfica de las categorías que conformaron el problema de investigación, la hermenéutica desembocó en nuevas variables (vulneración estructural eclesial, infravaloración cultural eclesial, poder latente y conciencia convencional), las cuales pueden seguirse reelaborando para que las mismas describan de una forma interdisciplinaria la realidad de los abusos en la Iglesia católica, teniendo en cuenta las dimensiones de la estructura, la cultura, el poder y la conciencia.

La investigación con base en la teoría fundamentada y el modelo de Martínez-Vitor y Salva-Pérez generó apertura a nuevas perspectivas para seguir indagando. Por medio de la teoría emergente y sus variables, se logró tener mayor claridad sobre el fenómeno, contribuyendo

⁷⁴ Lecaros y Caro. "El silencio de las víctimas".

significativamente al nombramiento de las manifestaciones abusivas visibles e invisibles, así como las causas que las establecen en el tiempo, para lograr reconocerlos y enfrentarlos de la mejor manera posible por medio de políticas preventivas que a futuro puedan proponerse. Además, se llega a una comprensión holística del tema, ofreciendo elementos que ayuden a involucrar las nuevas investigaciones en la dinámica sinodal para indagar de qué manera se puede promover, frente a las reflexiones suscitadas a lo largo de los procesos sinodales en torno a los abusos en la Iglesia, «un cambio en la cultura eclesial con miras a una mayor transparencia, responsabilidad y corresponsabilidad»⁷⁵. Aquí el aporte de la Teología es vital para la conversión de las estructuras y la cultura al interior de la Iglesia institucional, incentivando reflexiones que puedan impactar los centros de formación clericales y laicales, donde todos los *christifideles* tomen conciencia del problema y asuman estrategias en conjunto y en comunión, siempre priorizando a las víctimas de los abusos.

Ahora bien, para que esta investigación tenga sus frutos dentro de la dinámica eclesial, es necesario que las nuevas variables sean integradas en las reflexiones donde puedan tener un impacto positivo a corto, mediano y largo alcance. Por ejemplo, en el ámbito jurídico de la Iglesia se debe generar una teología que lleve a revisar en conjunto y en constante diálogo con el Pueblo de Dios las limitaciones del Código de Derecho Canónico vigente para el establecimiento de normas en consonancia con los problemas derivados de los abusos de poder y de conciencia. Asimismo, se debe fomentar el encuentro fraterno con los afectados por estos fenómenos, a fin de discernir, a la luz de la teoría de conflictos y la teoría de la violencia de Johan Galtung, los valores y contravalores culturales reconocidos en el ámbito comunitario y pastoral, y que han afectado éticamente las relaciones entre los fieles, tanto a nivel personal como institucional, así como el manejo de los procedimientos internos para reconocer y enfrentar los abusos en el seno de la Iglesia⁷⁶.

Las oportunidades que ofrecen la teoría de conflictos y la teoría de la violencia de Johan Galtung no se limitan a lo desarrollado en esta investigación. Es importante señalar que los resultados del presente trabajo

⁷⁵ Sínodo de los Obispos. *Documento de Trabajo para la Etapa Continental*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2022, n. 20.

⁷⁶ Cf. Canarias Fernández-Cavada y Bilbao Alberdi. “Buscando un idioma en común”, 37-38.

no son un punto de llegada, sino más bien el inicio de una indagación todavía más ardua para aplicar los postulados del noruego y seguir encontrando caminos de superación al fenómeno de los abusos en la Iglesia, aunque el proceso sea tedioso y, en ocasiones, confrontante con la autoridad. Si se continúa la profundización de las teorías de Galtung, se puede entender el papel de las variables producto de investigación en la articulación de los abusos de poder y de conciencia con las violencias estructurales y culturales desde otras perspectivas planteadas por Galtung. De este modo, se sigue respondiendo a su deseo cuando afirmaba que sus ideas logran abrirse campo «a otras áreas de competencia, como las humanidades, la historia de las ideas, la filosofía, la teología» y, desde ahí, hace la invitación para «que nuevas disciplinas se sumen a la búsqueda de la paz, y a que los investigadores ya establecidos en este campo se doten de nuevas herramientas —al menos un poco—»⁷⁷.

REFERENCIAS

- Aldana Valenzuela, Ricardo. “Nota sobre conciencia y autoridad”. *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 383-414. <https://doi.org/10.14422/ee.v95.i373.y2020.004>
- Angulo Ordorika, Ianire. “Palabras y silencios. El papel de la narrativa en dinámicas abusivas”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 43-74. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.002>
- Becka, Michelle. “Sexual abuse in the church and the violation of vulnerable agency”. *Journal of Moral Theology* 3, n.º 3 (2023): 11-25. <https://doi.org/10.55476/001c.72044>
- Calderón Concha, Percy. “Teoría de conflictos de Johan Galtung”. *Revista de Paz y Conflictos*, n.º 2 (2009): 60-81.
- Canarias Fernández-Cavada, Jorge y Galo Bilbao Alberdi. “Buscando un idioma en común. Propuesta de un marco conceptual de abordaje de los abusos en la Iglesia”. *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 9-41. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.001>
- Dante, Cathy Melesky, Mark A. Levand y Karen Ross. “Power Literacy in Abuse Prevention Education: Lessons from the Field in the Catholic

⁷⁷ Galtung. *Violencia cultural*, 23-24.

- Safeguarding Response". *Journal of Moral Theology* 13, n.º 1 (2024): 130-155. <https://doi.org/10.55476/001C.92065>
- Demasure, Karlijn. "The loss of the self-spiritual abuse of adults in the context of the Catholic Church". *Religions* 13, n.º 6 (2022): 1-12. <https://doi.org/10.3390/REL13060509>
- Duhau, Juan Bautista. "De la primavera de la Iglesia al sofocante verano de la crisis de los abusos en los movimientos y nuevas comunidades". *Teología y vida* 63, n.º 3 (2022): 367-398. <https://doi.org/10.7764/TYV/633/4/367-398>
- Duhau, Juan Bautista. "Revisión y actualización de la teología de los fundadores a partir de la crisis de los abusos". *Teología y vida* 62, n.º 1 (2021): 37-58. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492021000100037>
- Duhau, Juan Bautista. "What do we do with the works of scandalous founders in the Catholic Church?". *Religions* 14, n.º 12 (2023): 1-13. <https://doi.org/10.3390/rel14121447>
- Endre-Saavedra, Paul. "The discourse associated with the religious belief system as a facilitator of sexual abuse in the catholic church". *Límite (Chile)* 18, n.º 5 (2023): 1-14.
- Fernández, Samuel. "Abuso de conciencia y libertad cristiana". *Seminarios sobre los ministerios en la Iglesia* 67, n.º 230 (2022a): 77-97. <https://doi.org/10.52039/seminarios.v67i230.1109>
- Fernández, Samuel. "Victims are not guilty! Spiritual abuse and ecclesiastical responsibility". *Religions* 13, n.º 5 (2022b): 1-10. <https://doi.org/10.3390/REL13050427>
- Ferrer Usó, Valeska. "Abusos en la Iglesia: posibilidades restaurativas en la justicia canónica". *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 291-330. <https://doi.org/10.14422/ee.v99.i388.y2024.008>
- Ferrer Usó, Valeska. "Construyendo espacios eclesiales libres de abusos". *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 3-7. <https://revistas.comillas.edu/estudioseclesiasticos/es/article/view/21401>
- Figuroa, Rocío y David Tombs. "¿Obedecer el plan de Dios? El abuso espiritual de las religiosas". *Journal of Moral Theology* 5, n.º 5 (2024): 150-167. <https://doi.org/10.55476/001c.117736>
- Forni, Pablo y Pablo De Grande. "Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas". *Revista Mexicana de Sociología* 82, n.º 1 (2020): 159-189. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064>

- Francisco. *Carta a los obispos estadounidenses que hacen los ejercicios espirituales en el Seminario de Mundelein, Archidiócesis de Chicago*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2019.
- Francisco. *Carta a los señores obispos de Chile tras el informe de S.E. mons. Charles J. Scicluna*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018.
- Francisco. *Carta al Cardenal Marc Ouellet, presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2016.
- Francisco. *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018.
- Francisco. *Carta al Pueblo de Dios*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018.
- Francisco. *Exhortación apostólica postinodal Christus vivit*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2019.
- Francisco. *Felicitaciones navideñas de la Curia Romana*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2018.
- Galtung, Johan y Dietrich Fischer. *Johan Galtung. Pioneer of Peace Research*. Nueva York: Springer, 2013. <https://doi.org/10.1007/978-3-642-32481-9>
- Galtung, Johan. "The Basic Needs Approach". En *Human Needs: A Contribution to the Current Debate*, editado por Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung, 55-125. Cambridge (Mass.): Oelgeschlager, Gunn & Hain, 1980.
- Galtung, Johan. *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Traducido por Teresa Toda. Guernica y Luno: Gernika Gogoratuz, 2003.
- Galtung, Johan. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Traducción de Teresa Toda. Guernica y Luno: Gernika Gogoratuz, 1998.
- Galtung, Johan. *Violencia Cultural*. Traducción de Teresa Toda. Guernica y Luno: Gernika Gogoratuz, 2003.
- Hahn, Judith. "Sex Offenses-offensive sex: some observations on the recent reform of ecclesiastical penal law". *Religions* 13, n.º 4 (2022): 1-15. <https://doi.org/10.3390/REL13040332>
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio. "Diseños del proceso de investigación Cualitativa".

- En *Metodología de la investigación*, 468-507, 6.^a ed. México D.F.: Mc Graw Hill Education, 2018.
- Heyder, Regina. "Narrating and remembrance in the face of abuse in the Church". *Religions* 13, n.º 4 (2022): 1-12. <https://doi.org/10.3390/rel13040348>
- Jeanrond, Werner G. "Abuse, cover-up, and the need for a reform of church and theology". *Journal of Moral Theology* 3, n.º 3 (2023): 247-264. <https://doi.org/10.55476/001c.72069>
- Leal, Claudia. "Abuso sexual en un contexto eclesial y perspectiva de género: desafíos para una gestión ética del poder". *Journal of Moral Theology* 5, n.º 5 (2024): 369-383. <https://doi.org/10.55476/001C.117748>
- Lecaros, Véronique y Ana Mercedes Caro. "El silencio de las víctimas de abuso en entorno eclesial. Análisis a partir del caso peruano". *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 75-122. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.003>
- Martínez, Julio L. y Carolina Montero Orphanopoulos. "Reconocimiento del otro frente al abuso en la Iglesia". *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 201-252. <https://doi.org/10.14422/ee.v99.i388.y2024.006>
- Martínez-Gayol Fernández, Nurya. "Revisitando la obediencia. Ante los abusos de poder en la vida consagrada". *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 123-168. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.004>
- Martínez-Vitor, César Fortunato y Saory Salva-Pérez. "Neurociencia del aprendizaje y la poiesis somática de la Arquitectura". *Estoa* 10, n.º 19 (2021): 55-65. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a05>
- Mendoza Carmona, David Steven. "El burnout en la vida religiosa femenina: un nuevo horizonte por descubrir". *Camino* 1, n.º 10 (2022): 50-60.
- Mendoza Carmona, David Steven. "Una nueva comprensión desde el papa Francisco de los abusos en la vida consagrada femenina". *Camino* 1, n.º 12 (2025): 27-34.
- Murillo, José Andrés. "Abuso sexual, de conciencia y de poder: hacia una nueva definición". *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 415-440. <https://doi.org/10.14422/EE.V95.I373.Y2020.005>
- Oñate Jorquera, Erick. "Características del ambiente relacional eclesial del abuso de poder". *Revista mexicana de sociología* 86, n.º 3 (2024): 609-635. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2024.3.62606>
- Ortega, Cristina. "Teoría fundamentada: qué es y cuál es su enfoque en la investigación cualitativa". QuestionPro. Consultado el 29 de octubre de 2024. https://www.questionpro.com/blog/es/teoria-fundamentada/#Que_es_la_teoría_fundamentada

- Pisilä, Mikko. "Supernatural punishment, spiritual violence and the Gospel of Matthew". *Approaching Religion* 12, n.º 1 (2022): 18-35. <https://doi.org/10.30664/AR.111084>
- Portillo Trevizo, Daniel. "Formación y transparencia. Una reflexión desde el diseño panóptico". En *Prevenir y acompañar los abusos en la vida religiosa*, coordinado por Daniel Portillo Trevizo, 87-102. Bogotá: PPC, 2022.
- Prieto-Ursúa, María y Sonia Xianzi San Martín Caballero. "El perdón a uno mismo en la persona que ha cometido abuso sexual infantil". *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 253-289. <https://doi.org/10.14422/ee.v99.i388.y2024.007>
- Roblero Cum, Gabriel. "Spiritual exercises and abuse of conscience: a process of liberation from submission and affective manipulation". *The Way* 60, n.º 4 (2021): 23-32.
- Sánchez-Girón Renedo, José Luis. "¿Cuándo un abuso es delito? Perspectiva canónico penal del abuso". *Estudios Eclesiásticos* 99, n.º 388 (2024): 169-199. <https://doi.org/10.14422/EE.V99.I388.Y2024.005>
- Sínodo de los Obispos. *Documento de Trabajo para la Etapa Continental*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2022.
- Smith, Abraham. "Incarceration on Trial: The Imprisonment of Paul and Silas in Acts 16". *Journal of Biblical Literature* 140, n.º 4 (2021): 797-817. <https://doi.org/10.15699/jbl.1404.2021.8>
- Steen-Johnsen, Tale. "A social capital perspective on the peace work of religious women". *Journal of Ecumenical Studies* 56, n.º 1 (2021): 55-75. <https://doi.org/10.1353/ecu.2021.0006>
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Traducido por Eva Zimmerman. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002.
- Strauss, Anselm y Barney Glaser. *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. New Brunswick: Aldine Transaction, 1967.
- Williams, Bella. "Iterative approach meaning in qualitative research". insight7. Consultado el 27 de junio de 2025. <https://insight7.io/iterative-approach-meaning-in-qualitative-research/>